INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Quito, Febrero 16 de 2016.

Yo, Ivonne Analía Pérez Jácome en mi calidad de Comisario de la compañía RECAGRO S.A., tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al período 2015.

Durante el ejercicio económico, los administradores de la compañía han dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias; lo que se ha transformado en una mayor aplicación y eficacia de los procedimientos de control interno, así como han permitido una mejor administración de la empresa como de los servicios que presta.

Debo manifestar adicionalmente lo siguiente:

- Los Administradores de RECAGRO S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal cumplimiento de mis funciones de Comisario.
- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de RECAGRO S.A., se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- La custodia y conservación de los activos de RECAGRO S.A., y de bienes de terceros bajo responsabilidad de la sociedad, es adecuada.

Con relación al balance presentado, el mismo que ha sido elaborado con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Siendo fiel y cabal mi informe, doy debido cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de Informes de los Comisarios, así como a las disposiciones estatutarias de la compañía.

Atentamente, COMISARIO AÑO 2015

Ivonne Pérez Jácome